



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/14439

11/05/2020

28572

AUTOR/A: ANTONA GÓMEZ, Asier (GPP); PÉREZ SICILIA, Borja (GPP); RAMOS ACOSTA, Sergio (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, cabe destacar que el Gobierno tiene el firme propósito de que las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) en los próximos años se mantengan, al menos, en el mismo nivel que en el periodo anterior 2014-2020. La solicitud única que se está presentando en estos momentos y hasta el próximo 15 de junio se pagará con el presupuesto de la Unión Europea de 2021 por lo que formará ya parte del nuevo marco financiero plurianual.

En el caso de Canarias, las propuestas de Reglamento presentadas por la Comisión Europea mantienen el tratamiento diferenciado de esta comunidad autónoma como región ultraperiférica en el marco de los programas POSEI (Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad).

En este caso, el Gobierno de España, en colaboración con el resto de Estados miembros afectados por este tipo de programas, como por ejemplo Francia y Portugal, ha solicitado que no se reduzcan los importes que se vienen recibiendo por los productores de Canarias en los últimos años.

Por tanto, el Gobierno de España está trabajando para la continuación del programa POSEI y el mantenimiento de su presupuesto anual.

Madrid, 23 de junio de 2020